

388.645

Int. Cl.:
E06B

CONCEDIDA

25 OCT. 1976

MEMORIA DESCRIPTIVA
que se acompaña a la solicitud de un
PRIMER CERTIFICADO DE ADICION

A favor de D. JUAN JOSE ARANGUREN TELLERIA, de nacionalidad Española, residente en San Sebastian (Guipuzcoa), calle Madrid 13,

Por:

MEJORAS EN LA PATENTE DE INVENCION Nº. 387.464

Por:

"MECANISMO ELECTRICO ELEVADOR DE PERSIANAS "

El presente Certificado de Adicion, primero que se solicita, concierne a ciertas mejoras introducidas en el objeto principal de la Patente de Invención 387.464, de acuerdo con la descripción detallada que de las mismas se realiza a continuación, debiendo interpretarse todos sus conceptos en el sentido mas am-

plio y nunca en sentido limitativo.

10 En el objeto de la Patente Principal se describía un
elevador de persianas universal, ya que podía ser aplicado a to-
do tipo de persianas de cualquier longitud, para lo cual se es-
tablecían dos mini-reductores de parada, montados a través de
sendos soportes de chapa en una regleta taladrada, sobre la cual
se graduaba la distancia en virtud de la longitud de la persiana
contando con un brazo deslizante unido al eje del reductor que de-
terminaba la parada del mecanismo al contactar con el mismo en
15 su final de carrera con el ruptor correspondiente.

Lo que se trata de establecer ahora con el presente
CERTIFICADO DE ADICION son unas mejoras que estriban principal-
mente en la sustitución de algunas piezas del mecanismo por otras
mas idóneas que le hacen mas funcional, a la vez que simplifican
su proceso de fabricación con el consiguiente abaratamiento de
20 los costos.

Para la mejor comprensión de estas mejoras se adjunta
a la presente Memoria una hoja de dibujos en la que a simple tí-
tulo de ejemplo, no limitativo, se muestra una forma preferente
de realización, susceptible de todas aquellas variaciones de de-
talle que no supongan alteración fundamental de las característi-
cas esenciales de ellas, representandose todas y cada una de las
partes que las componen.
25

Seguidamente se efectua una relación detallada de to-
dos y cada uno de los componentes de estas mejoras, así como la
relación que guardan entre si y su funcionamiento.
30

En la citada hoja de dibujos se representa, un motor
-1- de especiales características que permite suprimir los con-
tactores necesarios para la inversión de marcha del motor normal.
Este motor -1- está montado a través de unas varillas provistas
de tuercas sobre una brida de sujeción -2- que ha sufrido una al-
teración en cuanto a su forma de anclaje en la caja de la persia-
na, ya que ha sido dotada de un apéndice alargado de sección cua-
drangular, taladrado centralmente que comporta una varilla rosca-
da -11- que presenta en su punta un punzón de acero -10- que que-
dara enclavado en la base de la caja de la persiana no haciéndose
necesaria ninguna clase de obra de albañilería para su fijación.
35
40

El eje -4- del reductor ha sido modificado siendo igual
les sus dos extremos de salida, lo cual permite su aplicación tan-
to a derecha como a izquierdas de la persiana. Sobre los citados
45

extremos que estaran roscados se deslizan sendos brazos -3- moldeados en nylon, a razon de 3,5 m/m. por vuelta del eje del reductor, los cuales contactaran con el ruptor -6- de su lado para efectuar la parada. El montaje de estos ruptores se hara a traves de los nuevos soportes -5-, tambien moldeados en nylon, que sustituiran a las anteriores chapas troqueladas, adoptando est^{os} forma de brida abierta, yendo montados asi mismo sobre la regleta -7- y siendo fijada su posicion sobre esta por medio de tornillos que cerraran la brida y dejaran al soporte anclado sobre la citada regleta que ha sido modificada, igualmente, en su estructura, siendo ahora una barra cilindrica con una zona plana en toda su longitud que impide el posible giro sobre la misma de los porta ruptores -5- permitiendo solo su movimiento de traslacion.

A la salida o salidas del eje reductor -4- esta previsto un acoplamiento metalico, tipo cardan, para su embrague con el eje de la persiana.

De lo descrito anteriormente se desprende que las mejoras introducidas son las siguientes:

Sustitucion del eje reductor por uno que transmite movimiento por sus dos extremos, con lo que el elevador se podra aplicar indistintamente a derecha o izquierdas de la persiana.

Un nuevo conjunto de soportes porta-ruptores y regletas siendo los soportes de tipo unico, suprimandose los dos que eran necesarios anteriormente, siendo fijada la citada regleta por medio de una brida abierta dispuesta en el mismo motor y con dos tornillos tipo "ALLEN" para el apriete de la misma, permitiendo de esta forma el deslizamiento de la regleta para su fijacion en el punto deseado.

Los brazos deslizantes que han de contactar con los ruptores para la parada del mecanismo, son ahora dos, situados en ambos extremos del eje reductor.

Igualmente se ha visto mejorado el medio de incorporacion del mecanismo sobre la caja de la persiana, evitandose cualquier obra de albañileria.

Por todo lo expuesto, el nuevo mecanismo elevador de persianas, queda conforme a lo descrito y reivindicado en la Patente Principal y Primer Certificado de Adicion que se solicita.

Los terminos en que queda redactada la presente Memoria son ciertos y fiel reflejo de las mejoras preconizadas, debiendo interpretarse en el sentido mas amplio, quedando subsistentes

las particularidades características de la Patente Principal, en tanto no se opongan a la realización de las mejoras descritas.

El Presente PRIMER CERTIFICADO DE ADICION recaera sobre las particularidades características de las siguientes:

90

R E I V I N D I C A C I O N E S

PRIMERA.- Por : "MEJORAS EN LA PATENTE DE INVENCION nº 387.464, por -MECANISMO ELECTRICO ELEVADOR DE PERSIANAS-", caracterizadas porque comporta un motor especial que permite eliminar los contactores necesarios para la inversión de marchas, el cual presenta un eje de salida con las dos extremidades iguales, lo que permite su utilización y embrague por ambos lados, es decir, a derechas e izquierdas de la persiana.

95

100

SEGUNDA.- Por: "MEJORAS EN LA PATENTE DE INVENCION Nº. 387.464, por -MECANISMO ELECTRICO ELEVADOR DE PERSIANAS", según reivindicación primera, caracterizadas también porque los ruptores previstos para la parada del mecanismo van montados en un soporte de nylon, tipo brida abierta, y estos a su vez se deslizan para fijar su posición en relación a la longitud de la persiana sobre una regleta cilíndrica con una cara plana que impide el posible giro sobre la misma de los citados soportes, yendo esta regleta fijada por medio de una brida abierta dispuesta en el mismo motor.

105

110

TERCERA.- Por "MEJORAS EN LA PATENTE DE INVENCION NUM/ 387.464, por -MECANISMO ELECTRICO ELEVADOR DE PERSIANAS -", según precedentes reivindicaciones, caracterizadas además porque el eje reductor presenta en ambos extremos sendos brazos deslizantes moldeados en nylon a razón de 3,5 m/m. por vuelta, los cuales desconectarán el mecanismo al contactar con el ruptor correspondiente.

115

CUARTA.- Por " MEJORAS EN LA PATENTE DE INVENCION NUM/ 387.464, por - MECANISMO ELECTRICO ELEVADOR DE PERSIANAS-", según reivindicaciones anteriores, caracterizadas además porque la fijación del mecanismo sobre la caja de la persiana se efectúa en virtud de un punzon, solidario a través de una varilla roscada de un apéndice que presenta la placa base del elevador, el cual queda enclavado contra el techo de la caja.

120

QUINTA.- Por " MEJORAS EN LA PATENTE DE INVENCION NUM/ 387.464, por -MECANISMO ELECTRICO ELEVADOR DE PERSIANAS- ".
=====

125

Todo ello, tal y como se describe en el cuerpo de la

Memoria precedente, que consta de cinco hojas, mecanografiadas por una sola de sus caras, a la que se acompaña otra de dibujos para la mejor comprensión de las mejoras descritas.

Madrid, veintiseis de febrero de mil novecientos

130

setenta y uno.

P.A. de D. JUAN JOSE ARANGUREN TELLERIA,

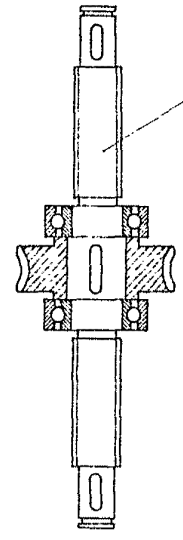
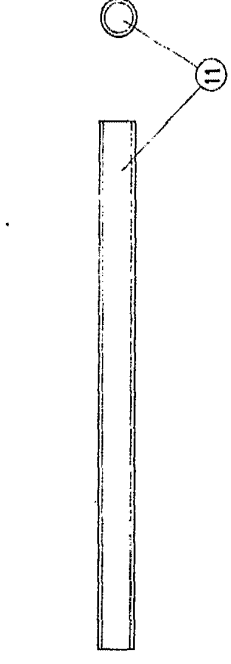
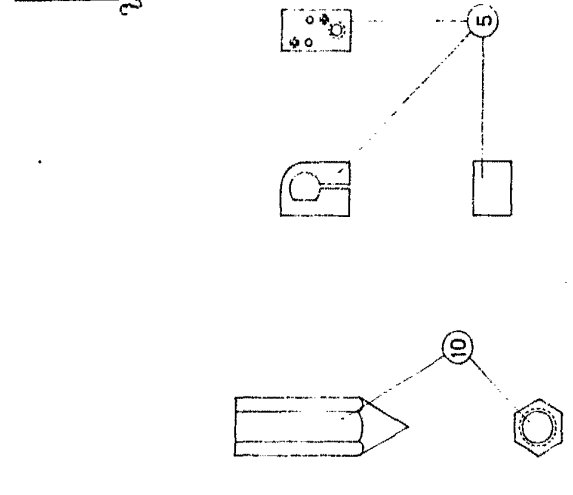
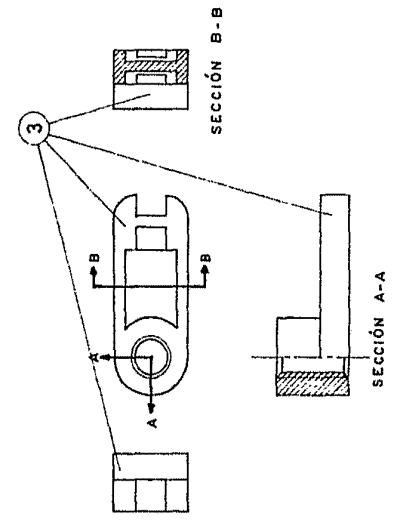
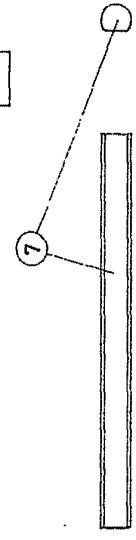
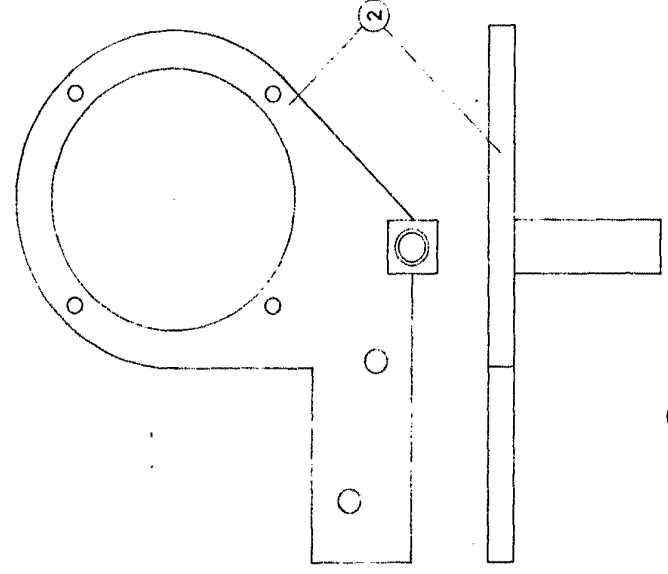
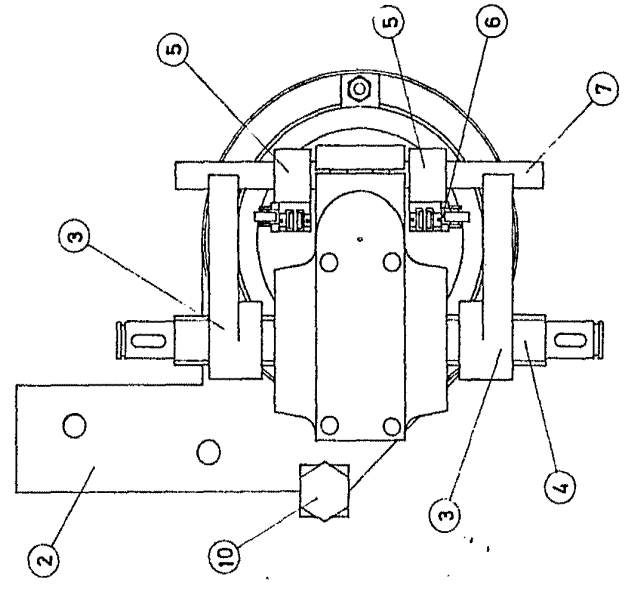
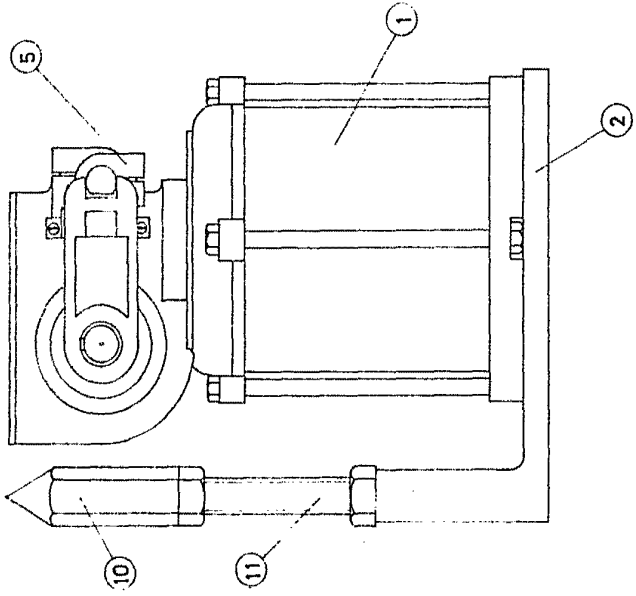
~~E. RODRIGUEZ RIVAS.~~

~~P.F.~~

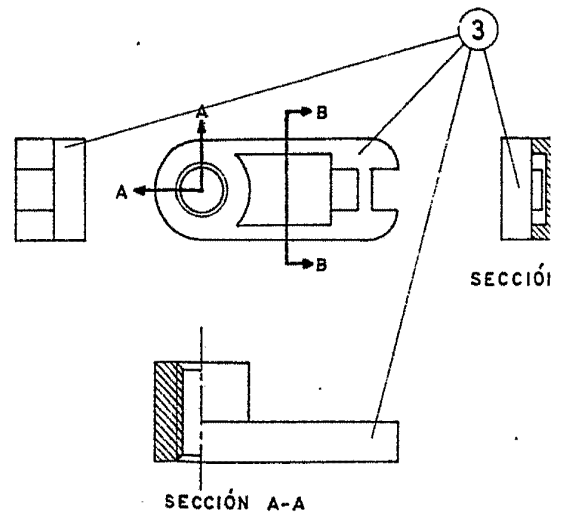
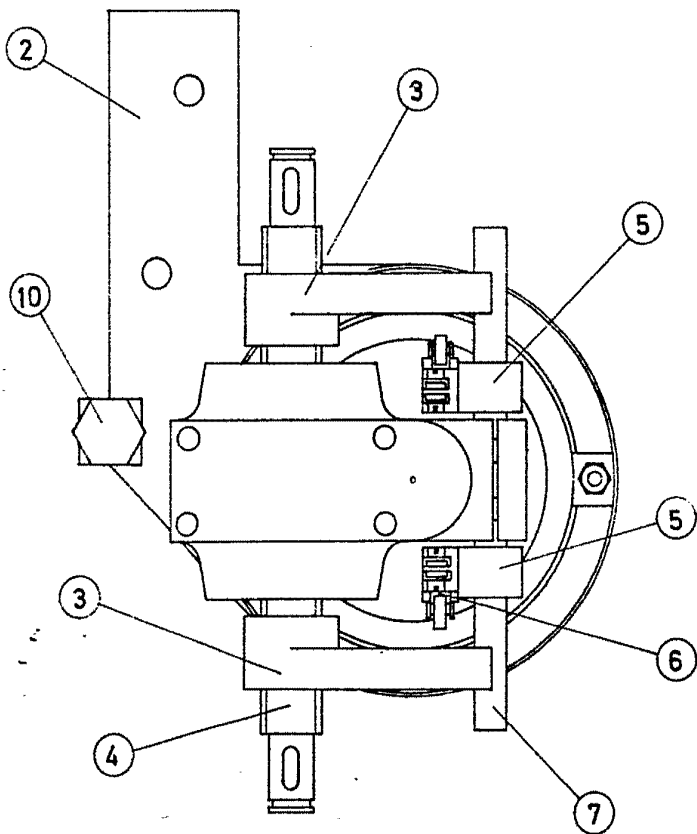
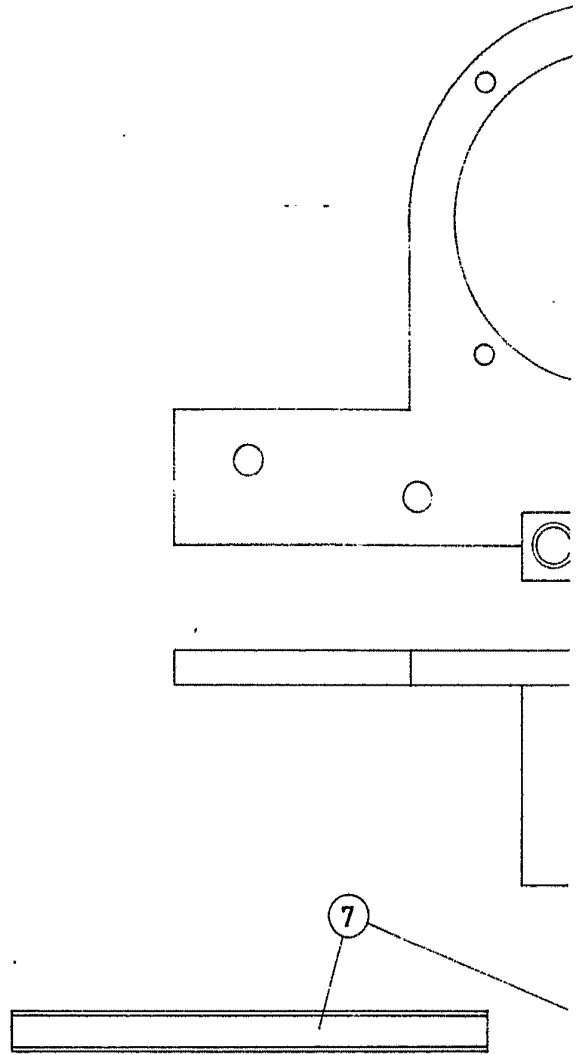
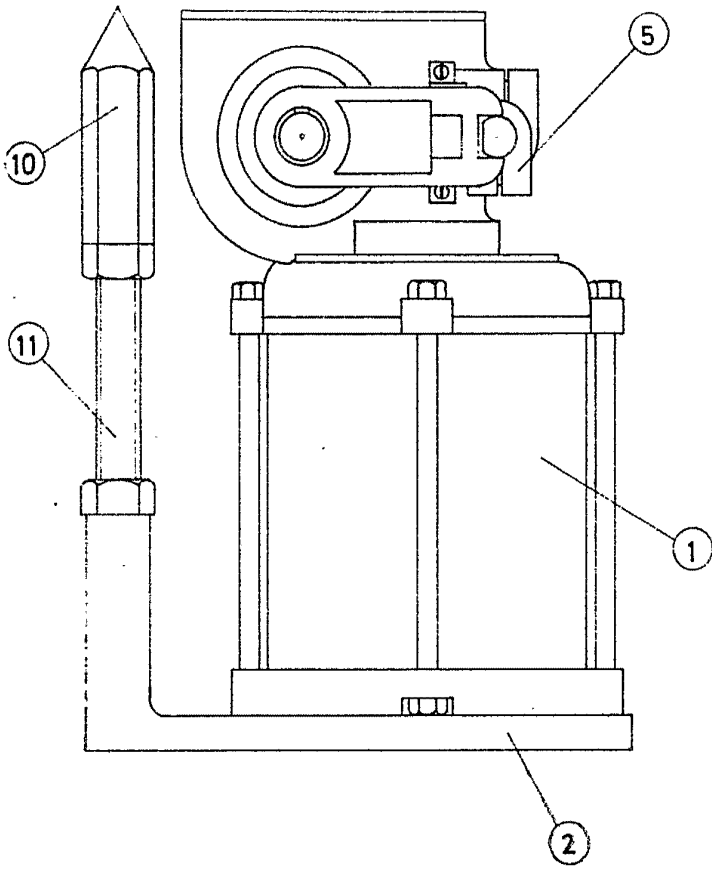
~~Rodriguez de Rivas~~

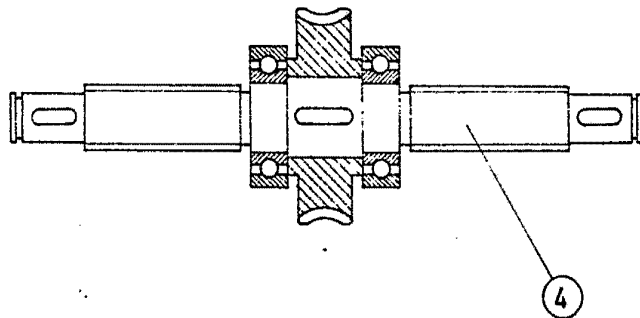
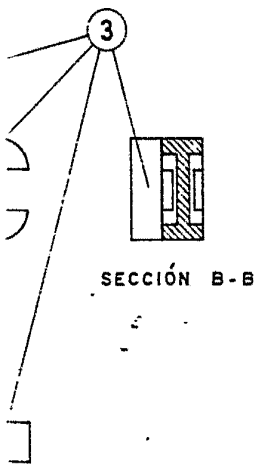
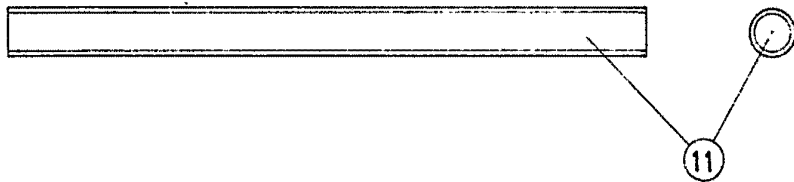
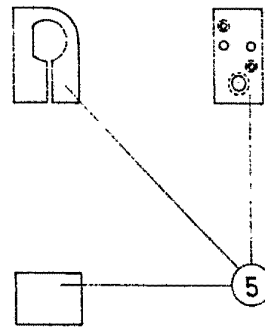
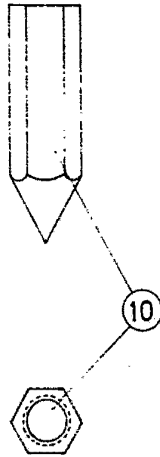
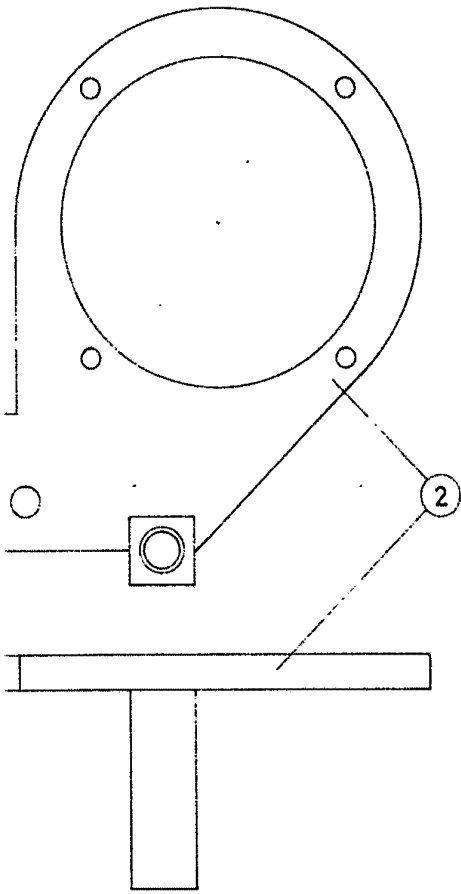
133.-

CR/Jr.



Escala variable
Madrid, 26 FEB. 1974
Aranguren





Escala variable
Madrid, 26 FEB. 1971

Protección de